

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 187 Martes 28 de septiembre de 2010

Pág. 30533

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28834 TRÓPICO 100, S.L.

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 535/10 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instacia de doña María Dolores Rodríguez Campoy contra la ejecutada "Trópico, 100 S.L." sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto de fecha 9 de julio de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 12.546,93 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el articulo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletin Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 14 de septiembre de 2010.- El Secretario judicial, Antonio Tovar Pérez.

ID: A100068085-1